

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2842 RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 154, de 25 de diciembre de 2006, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante promoción interna y concurso-oposición, las siguientes plazas:

Una plaza de Delineante, escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Diecisiete plazas de Administrativo, escala de Administración General, subescala Administrativo.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Una plaza de Inspector de Sanidad y Consumo, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Una plaza de Coordinador de Deportes, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Una plaza de Maestro de Obras, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Tres plazas de Encargado de Obras, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Una plaza de Encargado de Taller Eléctrico, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Una plaza de Encargado Taller Mecánico, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Dos plazas de Maestro Jardinero, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Una plaza de Encargado de Matadero, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Una plaza de Encargado de Parque Móvil, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Una plaza de Encargado de Almacén, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Una plaza de Encargado de Mercado, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Una plaza de Encargado de Cementerio, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Una plaza de Encargado de Servicio de Limpieza, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Una plaza de Encargado de Estación de Autobuses, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Una plaza de Maestro Carpintero, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Una plaza de Oficial Conductor Eléctrico, escala de Administración especial, subescala de Servicios Especiales.

Dos plazas de Oficial Conductor Brigada, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Dos plazas de Oficiales de Obras, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Catorce plazas de Auxiliar de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Turno reservado a personas discapacitadas:

Una plaza de Coordinador de Deportes, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Puertollano, 26 de diciembre de 2006.-El Alcalde, Joaquín Carlos Hermoso Murillo.

2843 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.

Provincia: Huesca.

Corporación: Fraga.

Número de Código Territorial: 22112.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2007 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 15 de enero de 2007).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: Una. Denominación: Subinspector.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. N.º de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Educación Infantil. N.º de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Capataz Brigada. N.º de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Capataz Jardinería. N.º de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Capataz Limpieza Municipal. N.º de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Conductor-Operario Servicios Múltiples/Tractorista-Operario Agrícola. N.º de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje-Peón Centros Municipales. N.º de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje-Peón Servicios Múltiples Centros de Enseñanza. N.º de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Mantenimiento Instalaciones Deportivas. N.º de vacantes: Una.

Fraga, 15 de enero de 2007.-El Alcalde.